

g) Se hace público que durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» pueden presentarse proposiciones en pliegos cerrados, suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, en el Negociado de Obras Municipales, en horas de diez a trece.

h) La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Capitular a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos, en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional de las obras y al que pueden asistir los licitadores.

Puerto de Santa María, 18 de enero de 1971.—El Alcalde, Juan Melgarejo Osborne.—392-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vacarissas (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de «Nueva planta de la Casa-Ayuntamiento y vivienda del Secretario».

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Las obras de «Construcción de nueva planta de la Casa-Ayuntamiento y vivienda del Secretario», con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Jaime Mora Corbera.

Tipo de licitación: Un millón ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y seis pesetas (1.859.786), a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, a contar del día siguiente a la formalización del contrato.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de constituir en Depositaria municipal de este Ayuntamiento o Caja General de Depósitos o en sus sucursales, la cantidad de treinta y siete mil ciento noventa y cinco pesetas (37.195).

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en Secretaría municipal, durante las horas de oficina de los días laborales, en plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre tamaño medio folio, cerrado y lacrado, en cuyo sobre constará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratación de las obras de construcción de nueva planta de la Casa-Ayuntamiento y vivienda del Secretario».

Documentos que se acompañarán: Documento que acredite la constitución de la fianza provisional y declaración jurada en que el licitador, bajo su responsabilidad, declare no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del citado Reglamento de Contratación Municipal.

Las proposiciones irán debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre y se adherirán 200 pesetas de sellos municipales y 100 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Adminis-

tración Local, creado por Ley de 12 de mayo de 1960 y Orden ministerial de 4 de agosto de 1961. Toda proposición en la que no consten estos requisitos será declarada nula.

Asimismo, el adjudicatario quedará comprometido en cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo.

El Impuesto sobre Tráfico de Empresas correrá a cargo del adjudicatario.

Apertura de proposiciones: Se efectuará en el Salón de Actos de la Casa-Ayuntamiento, por la Alcaldía Presidencia o Concejal a quien delegue, a la hora de las doce del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Para tomar parte en la subasta de contratación de las obras de «Construcción de nueva planta de la Casa-Ayuntamiento y vivienda del Secretario», presentada por don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, del año Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para contratación de las obras de «Nueva planta de la Casa-Ayuntamiento y vivienda del Secretario», se comprometo en efectuar las mismas con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas, económicas y administrativas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vacarissas, 20 de enero de 1971.—El Alcalde.—523-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carné de intereses expedido con el número 33.322, a favor de Antonio Valdés López (expediente número 4.734/70).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 13 de enero de 1971.—El Administrador.—554-C.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don José Carballo, súbdito portugués, cuyo último domicilio conocido era en Villaformoso (Portugal), inculcado en el expediente número 362/70,

instruido por aprehensión de tabaco transportado en automóvil «Peugeot», matrícula SA-30463, mercancía valorada en pesetas 139.175,60, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo f) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 24 de febrero de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

El Tribunal ha acordado su presencia física al acto de la vista que se le convoca, advirtiéndole que su no comparecencia no impedirá la celebración de la misma, deparándole los perjuicios que en derecho procedan (art. 85-2, Regl. Proc. Recl. Ec.-Admvas.).

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Secretario.—313-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Raúl Cabezas González, don Juan Antonio Boto Fernández y don Santiago Nieva Martín, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Alemania los dos primeros y en plaza de la Independencia, 26, de Naval Moral de la Sierra (Ávila), el último, inculcados en el expediente número 178/70, instruido por aprehensión del automóvil «B. M. W.», sin matrícula, mercancía valorada en 380.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de febrero de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes

tes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Secretario.—311-E.

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en los expedientes que se citan a continuación, instruidos todos ellos por aprehensión de un vehículo extranjero carente de documentación y de matrícula, siendo desconocida la identidad de su dueño o usuario, cuya fecha de iniciación, lugar en que se encuentra depositado el vehículo, así como su valor, igualmente se indican; ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y de la competencia de la Comisión Permanente del Tribunal para su conocimiento y resolución.

Se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales, contra dicha providencia, pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día cinco de febrero próximo, y hora de las once de su mañana, en esta Delegación de Hacienda, para conocimiento y resolución de los expedientes, pudiendo ir provistos, si lo estiman oportuno, de Abogado en ejercicio y designar Vocal que les represente en el Tribunal (artículos 52 y 79 del texto de Contrabando de 16 de julio de 1964) y proponer en dicho acto las pruebas que estimen interesen a la defensa de su derecho.

Valladolid a dieciocho de enero de 1971. El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—256-E.

Relación que se cita

Expediente 52/70, de 14 de noviembre, coche Volkswagen, matrícula francesa 6206-QH-31, motor 0976705, valor 25.100 y depósito en «Talleres El Madrileño», en esta capital, carretera Burgos a Portugal.

Expediente 54/70, de 26 de noviembre, coche Volkswagen, tipo 1200, motor número 1523414, chasis 119279239, valor 27.000 pesetas y depositado en local de don Carlos González Molinos, en Padilla de Duero.

Expediente 55/70, de 28 de noviembre, coche Renault, tipo 4 L, motor 688195, chasis 5467922, valorado en 2.500 pesetas y depositado en cercado denominado «La Campa», carretera del Cabildo 21, en esta capital.

Expediente 56/70, de 3 de diciembre, coche Opel-Reckord Kadet, tipo ranchera, sin más señas de identificación, valor 26.000 pesetas, depósito en local de don Vicente Mestre, en el pueblo de Pollos.

Expediente 57/70, de 7 de diciembre, coche Mercedes 190-D, chasis 121110-10-05-6869, valor 37.000 pesetas y depósito en cercado «La Campa», ya mencionado.

Expediente 58/70, de 19 de diciembre, coche Mercedes 230 descapotable, sin más señas de identificación, valor 49.900 pesetas y depósito en «Garaje Gabilondo», sito en calle de este nombre en Valladolid.

Expediente 60/70, de 26 de diciembre, coche Simca-Aronde, sin más datos de identificación, valorado en 1.000 pesetas y depósito en cercado «La Campa», ya citado.

Expediente 1/71, de 9 de enero, coche Alfa-Romeo, sin más datos de identificación, valorado en 29.000 pesetas y depósito en cercado «La Campa», ya citado.

Expediente 2/71, de 12 de enero, coche Opel-Reckord 1700, motor 15-1276507 y chasis 113084730, valorado en 27.000 pesetas y depósito en cercado «La Campa».

Expediente 3/71, de 14 de enero, coche Citroën, tipo Tiburón, ID-19, sin más datos de identificación, valor 30.000 pesetas y depósito en cercado «La Campa».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Isidro Martínez Blanco, don Alejandro y don Marciano Orozco Ladríguez, vecinos de Palenzuela (Palencia).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Tres litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Río Arlanza.

Término municipal en que radicarán las obras: Palenzuela (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 27 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—3.240-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Rafael Rubio Courtney, vecino de Córdoba, calle Sevilla, número 6.

Clase de aprovechamientos: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo La Marota.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y horas hábiles, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras

que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 7 de noviembre de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—3.140-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Ocyre, S. A.»
Domicilio: Fernán González, 66. Madrid.
Representado por don Javier Guibert Amor.

Domicilio: Fernán González, 66. Madrid.
Clase de aprovechamiento: Industriales con consumo (sin reverter).

Cantidad de agua que se pide en litros por segundo: 0,10.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Vilches.

Término municipal en que radican las obras: Arganda del Rey (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia número 4810/71.)

Madrid, 14 de enero de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—569-C

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

Sorteo de amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que verificado el día 29 de diciembre de 1970 el sorteo de amortización correspondiente al presente año, se obtuvieron los siguientes resultados:

Emisiones de obligaciones	Títulos amortizados		Importe líquido de cada obligación	Vencimiento del último cupón con derecho al cobro
	Número de títulos	Numeración		
<i>Septimo sorteo de amortización</i>				
INI-RIBAGORZANA, 1.ª E.	19.775	257.392 a 277.166	1.000	30-12-1970
INI-RIBAGORZANA, 2.ª E.	4.945	69.333 74.127 78.573 78.722	1.000	30-12-1970
INI-RIBAGORZANA, 3.ª E.	19.775	257.392 273.029 290.805 294.941	1.000	30-12-1970
INI-ENDESA, 1.ª E.	39.550	483.211 522.760	1.000	30-12-1970
INI-CALVO SOTELO, 1.ª E.	39.550	483.211 522.760	1.000	30-12-1970
<i>Sexto sorteo de amortización</i>				
INI-RIBAGORZANA, 4.ª E.	18.750	263.155 a 281.904	1.000	30- 3-1971
INI-GESA, 1.ª E.	11.250	200.116 211.365	1.000	30- 3-1971
INI-MONCABRIL, 1.ª E.	30.000	275.989 305.988	1.000	30- 3-1971
INI-ENSIDESA, 1.ª E.	75.000	648.947 723.946	1.000	30- 3-1971
<i>Quinto sorteo de amortización</i>				
INI-RIBAGORZANA, 5.ª E.	35.550	483.211 a 518.760	1.000	30- 5-1971
INI-ENDESA, 2.ª E.	14.225	177.907 192.131	1.000	30- 4-1971
INI-CALVO SOTELO, 2.ª E.	8.875	184.867 193.741	1.000	28- 2-1971
INI-CALVO SOTELO, 3.ª E.	3.550	2.860 6.409	5.000	30- 4-1971
INI-ENSIDESA, 2.ª E.	71.100	648.947 720.046	1.000	30- 5-1971
INI-GESA, 2.ª E.	14.225	177.907 192.131	1.000	28- 2-1971
INI-B. Y NAVARRO, 1.ª E.	2.665	71.545 74.209	1.000	30- 1-1971
INI-IBERIA, 1.ª E.	3.560	2.860 6.419	1.000	30- 1-1971
INI-ENDESA, 1.ª E.	7.110	93.598 100.707	1.000	30- 1-1971
INI-A. DE CADIZ, 1.ª E.	7.110	93.598 100.707	1.000	30- 1-1971
INI-ELCANO, 1.ª E.	1.775	32.272 34.046	5.000	30- 4-1971
<i>Cuarto sorteo de amortización</i>				
INI-ENSIDESA, 3.ª E.	67.400	648.947 a 716.346	1.000	30- 1-1971
INI-ENSIDESA, 4.ª E.	33.700	483.211 516.910	1.000	28- 2-1971
INI-INSIDESA, 5.ª E.	6.750	93.598 100.347	5.000	30- 4-1971
INI-IBERIA, 2.ª E.	6.750	93.598 100.347	1.000	30- 4-1971
INI-ELCANO, 2.ª E.	4.725	90.847 95.571	5.000	28- 2-1971
INI-BAZAN, 1.ª E.	1.690	32.272 33.961	5.000	28- 2-1971
INI-ENASA, 1.ª E.	2.700	64.471 67.170	5.000	30- 5-1971
INI-ENASA, 2.ª E.	269	6.050 6.318	5.000	30- 5-1971
INI-HIDROGALICIA, 1.ª E.	1.700	32.272 33.971	5.000	28- 2-1971
INI-SACA, 1.ª E.	675	12.610 13.284	5.000	28- 2-1971
<i>Tercer sorteo de amortización</i>				
INI-A. DE CADIZ, 2.ª E.	980	278 a 1.257	5.000	28- 2-1971
INI-BAZAN, 2.ª E.	625	12.610 13.234	5.000	30- 1-1971
INI-B. Y NAVARRO, 2.ª E.	390	1.546 1.935	5.000	30- 3-1971
INI-CALVO SOTELO, 4.ª E.	1.630	32.272 33.901	5.000	30- 1-1971
INI-CALVO SOTELO, 5.ª E.	3.260	2.860 6.119	5.000	30- 5-1971
INI-C. DE MOTRIL, 1.ª E.	1.305	5.195 6.499	5.000	30-12-1970
INI-C. PONTEVEDRA, 1.ª E.	1.960	23.651 25.610	5.000	30- 5-1971
INI-ELCANO, 3.ª E.	2.500	64.471 66.970	5.000	30- 3-1971
INI-ENDESA, 3.ª E.	1.950	23.651 25.600	5.000	30- 4-1971
INI-ENMA, 1.ª E.	625	12.610 13.234	5.000	30- 5-1971
INI-ENSIDESA, 6.ª E.	6.375	93.598 99.972	5.000	30- 4-1971
INI-ENSIDESA, 7.ª E.	3.175	2.860 6.034	5.000	30- 1-1971
INI-IFESA, 1.ª E.	255	3.589 3.736	5.000	30- 5-1971
INI-INTELHORCE, 1.ª E.	1.960	3.966 4.072	5.000	30-12-1970
INI-MONCABRIL, 2.ª E.	2.500	23.651 25.610	5.000	30-12-1970
INI-P. DE NAVARRA, 1.ª E.	2.500	64.471 66.970	5.000	30- 1-1971
INI-P. DE NAVARRA, 1.ª E.	1.305	5.195 6.499	5.000	30- 5-1971
INI-RIBAGORZANA, 6.ª E.	1.950	23.651 25.600	5.000	30- 1-1971
INI-SANTA BARBARA, 1.ª E.	1.305	5.834 7.138	5.000	30- 3-1971
<i>Segundo sorteo de amortización</i>				
INI-SACA, 2.ª E.	300	1.270 a 1.569	5.000	30- 5-1971
INI-C. DE MOTRIL, 2.ª E.	620	12.610 13.229	5.000	30- 1-1971
INI-ENMA, 2.ª E.	620	12.610 13.229	5.000	30- 3-1971
INI-BAZAN, 3.ª E.	900	278 1.177	5.000	30- 5-1971
INI-C. DE HUELVA, 1.ª E.	1.240	5.195 6.434	5.000	30- 1-1971
INI-IBERIA, 3.ª E.	1.250	5.195 6.444	5.000	30- 1-1971
INI-P. DE NAVARRA, 2.ª E.	1.240	5.195 6.434	5.000	30- 1-1971
INI-HIDROGALICIA, 2.ª E.	1.550	32.272 33.821	5.000	28- 2-1971
INI-ENSIDESA, 9.ª E.	1.860	23.651 25.510	5.000	28- 2-1971
INI-ENSIDESA, 10.ª E.	3.100	2.860 5.959	5.000	30-12-1970
INI-RIBAGORZANA, 7.ª E.	3.100	2.860 5.959	5.000	30-12-1970
INI-RIBAGORZANA, 8.ª E.	3.100	2.860 5.959	5.000	30- 1-1971
INI-ENDESA, 4.ª E.	9.300	200.116 209.415	5.000	30- 4-1971
INI-ENSIDESA, 8.ª E.	4.550	118.113 122.662	5.000	28- 2-1971

Emisiones de obligaciones	Títulos amortizados		Importe líquido de cada obligación	Vencimiento del último cupón con derecho al cobro
	Número de títulos	Numeración		
<i>Primer sorteo de amortización</i>				
INI-A. DE CADIZ, 3. ^a E.	2.350	64.471 a 66.820	5.000	30-1-1971
INI-BAZAN, 4. ^a E.	880	278	1.157	30-1-1971
INI-C. DE HUELVA, 2. ^a E.	585	12.610	13.194	30-1-1971
INI-C. DE MOTRIL, 3. ^a E.	585	12.610	13.194	30-1-1971
INI-ENDESA, 5. ^a E.	5.880	93.598	99.477	30-5-1971
INI-ENDESA, 6. ^a E.	2.940	2.860	5.799	28-2-1971
INI-ENSIDESA, 11. ^a E.	5.880	93.598	99.477	28-2-1971
INI-ENSIDESA, 12. ^a E.	8.820	200.116	208.935	30-3-1971
INI-ENSIDESA, 13. ^a E.	4.410	118.113	122.522	30-4-1971
INI-GESA, 3. ^a E.	880	278	1.157	30-1-1971
INI-GESA, 4. ^a E.	880	278	1.157	30-1-1971
INI-HIDROGALICIA, 3. ^a E.	585	12.610	13.194	30-5-1971
INI-HIDROGALICIA, 4. ^a E.	585	12.610	13.194	28-2-1971
INI-IBERIA, 4. ^a E.	880	278	1.157	30-3-1971
INI-IBERIA, 5. ^a E.	1.765	23.651	25.415	30-1-1971
INI-IBERIA, 6. ^a E.	3.530	142	3.671	30-12-1970
INI-INTELHORCE, 2. ^a E.	1.175	5.195	6.369	30-12-1970
INI-P. DE NAVARRA, 3. ^a E.	585	12.610	13.194	30-1-1971
INI-RIBAGORZANA, 9. ^a E.	4.410	118.113	122.522	30-12-1970

De conformidad con las normas generales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre de 1964, el reembolso de estas obligaciones podrá realizarse a partir del día de vencimiento del último cupón con derecho al cobro, a excepción de los que vencen en 30 de diciembre de 1970, que podrán reembolsarse a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de diciembre de 1970.—Instituto Nacional de Industria.—331-A.

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

Sección de Industria

Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.570.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 50 mm² de sección, con una longitud total de 410 metros para suministro a la E. T. número 3.316 «Urbanización Cambrils Puerto III», de 300 KVA. de potencia, en término municipal de Cambrils.

Presupuesto: 514.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 12 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—424-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.294.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 610 metros en tendido aéreo y de 3 x 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 104 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.198, «Priorato de Bañeras II», de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Bañeras del Panadés.

Presupuesto: 329.100 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 25 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—427-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.316.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 15.904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 1.154 metros, para suministro a la E. T. número 3.278, «Jorge Sabaté Maydeu», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Montroig.

Presupuesto: 245.112,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 25 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—428-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.321.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 340 metros, para suministro a la E. T. número 3.308, «Urbanización Valparaíso IV», de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Cunit.

Presupuesto: 473.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 25 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—429-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.322.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 15.904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 732 metros, para suministro a la E. T. número 3.297, «Manuel Torres Manuel», de 300 KVA. de potencia, en término municipal de Reus y Riudoms.

Presupuesto: 213.800 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Gene-

ralísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 25 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—430-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.323.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 284 metros, para suministro a la E. T. número 3.305, «Urbanización Valparaíso III», de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Cunit.

Presupuesto: 417.600 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 25 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—431-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.318.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 100 metros, para suministro a la E. T. número 3.295, «Inmobiliaria Rifaterra, S. A.», de 300 KVA. de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 204.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 25 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—433-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.079.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 25 milímetros cuadrados de

sección, con una longitud total de 240 metros, para suministro a la E. T. número 3.199, «Urbanización Nuevo Cambrils I», de 315 KVA. de potencia, en término municipal de Cambrils.

Presupuesto: 320.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 11 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—437-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.103.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 930 metros, para suministro a la E. T. número 2.011, «José Agustí Grisó», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Ribarroja.

Presupuesto: 211.512,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 11 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—438-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.104.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 215 metros, para suministro a la E. T. número 3.213, «Frigoríficos Industriales, S. A.», en el término municipal de Vilaseca.

Presupuesto: 32.250 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 11 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—439-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.108.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 1.025 metros, para suministro a la E. T. número 3.172, «Urbanización Sol Cambrils», de 315 KVA. de potencia, en término municipal de Cambrils.

Presupuesto: 257.750 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 11 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—440-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.118.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 90 metros, para suministro a la E. T. número 3.003, «Emisora Tarragona», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 80.740 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 11 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—441-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.120.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 110 metros, para suministro a la E. T. número 3.010, «Gaspar Espasa Vidal», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 83.740 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 11 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—442-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.122.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 15.904 millímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 245 metros, para suministro a la E. T. número 3.216, «Urbanización Castillo Vilafortuny», de 500 KVA de potencia, en término municipal de Cambrils.

Presupuesto: 170.350 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 11 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—443-C.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L-1.092

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, Abadiano-Euba (tramo Abadiano-apoyo 39) y derivaciones a «S. A. de Tuercas», «Onate Hnos.», «Mytada» y «E. T. D. de Yurreta».

Presupuesto: 7.516.595 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados figura en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, 45, 1.º, Bilbao (11), dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 14 de enero de 1971.—El Ingeniero jefe.—188-4.

Línea eléctrica L-1.118

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 13 KV., circunvalación Este de Amorebieta Tramo: C. t. Arnabate, barrio de San Bartolomé.

Presupuesto: 829.870 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados figura en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 23 de enero de 1971.—El Ingeniero jefe.—269-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

ALAVA

Nueva industria

Peticionario: Junta Administrativa.

Objeto de la petición: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Arcaya.

Capital: 62.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo máximo de diez días hábiles.

Vitoria, 25 de enero de 1971.—El Jefe provincial, Juan José Barrio de Vega.—246-B.

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: Don Mariano Muñoz García.

Objeto de la petición: Instalar molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Albacete.

Capital: 424.020 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 25 de enero de 1971.—El Jefe provincial, Manuel L una Domínguez.—247-B.

AVILA

Peticionario: Don Marcelo Conde Sanz.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para servicio público.

Localidad de emplazamiento: Horcajo de las Torres.

Capital: 298.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en esta Jefatura Provincial, por triplicado, debidamente reintegradas, en el plazo de diez días.

Avila, 25 de enero de 1971.—El Jefe provincial, José González Rosell.—236-B.

LA CORUNA

Ampliación molino

Peticionario: Don Vicente Canosa Amor. Objeto de la petición: Legalizar ampliación de su molino maquilero de trigo y piensos.

Emplazamiento: Cruz de la Reina, Barrios, San Saturnino.

Capital: 102.500 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 25 de enero de 1971.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—266-B.

VALENCIA

Nueva industria

Peticionario: Don Antonio Oliver Gímero.

Objeto de la petición: Implantar un molino para uso particular.

Localidad del emplazamiento: Guadalesuar.

Capital: 48.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, en el plazo de diez días.

Valencia, 23 de enero de 1971.—El Jefe provincial.—237-B.

VALLADOLID

Instalar molino maquilero de piensos

Peticionario: Félix Emilio del Caño Omedo.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos en Geria.

Capital: 48.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valladolid, 23 de enero de 1971.—El Ingeniero jefe provincial.—253-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SEVILLA

Habiendo sido tomada en consideración, por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 27 de enero del año actual, la Memoria del expediente de municipalización de los Servicios de Mercados Centrales Mayoristas y Matadero, para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado c) del artículo 168 de la Ley de Régimen Local y artículo 63 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, estará de manifiesto la citada Memoria, que incluye el proyecto de tarifas de los Servicios, en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Subsistencias), durante cuyo plazo podrán presentarse observaciones sobre cualquiera de los extremos que se contienen en la indicada Memoria.

Sevilla, 29 de enero de 1971.—El Alcalde.—757-C.

JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA OFICIAL DE COMERCIO Y DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Inclusión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión del día 30 de diciembre de 1970, y con arreglo a las disposiciones legales vigentes, acordó declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 200.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, que ha emitido «La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos, S. A.», mediante escritura de 11 de agosto de

1970, en representación de 100.000.000 de pesetas de su capital social, todas cuyas acciones otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos que las anteriores circulantes.

Los títulos representativos de las propias acciones son cortados de libros-talones, con numeración correctiva del 1.600.001 al 1.800.000; llevan cupones número 182 y siguientes para el cobro de dividendos; están fechados en Madrid a 27 de julio de 1970 y vienen autorizados con las firmas de dos Administradores.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 5 de enero de 1971.—El Síndico-Presidente, Javier Garçon Torro.—El Secretario, Felipe Gómez-Acebo y Muriedas.—601-C.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 22 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 del mismo mes) a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 23 del corriente, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Máximo — %	Preferente — %
A plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,25	7,—
Créditos y préstamos	7,75	7,25
A plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:		
Descuento comercial	8,25	8,—
Créditos y préstamos	8,25	8,—
A plazo superior a tres años:		
Descuento comercial (incluidas comisiones)	10,50	10,—
Créditos y préstamos (incluidas comisiones)	10,50	10,—

Madrid, 28 de enero de 1971.—694-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS (EUROBANCO)

Bonos Caja sexta emisión (1970)

A partir del 31 del corriente este Banco hará efectivo el cupón número 2 de los bonos de Caja emitidos el 31 de enero de 1970, a razón de 25 pesetas líquidas cada uno, en las oficinas de este Banco (calle de Alcalá, número 40), y en las sucursales de San Sebastián, Sevilla y Gijón, así como en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de la Vasconia, Banco Zaragozano, Banco de Vigo, Banco de Soto y Crédito Balear, al igual que en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Société Generale.

Madrid 28 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—647-C.

BANCO GUIPUZCOANO

SAN SEBASTIAN

Habiéndonos comunicado el extravío de los siguientes documentos, expedidos por este Banco:

Resguardos de depósito expedidos por la casa central: Números 212715, de 5 obligaciones «Tranvía de San Sebastián»; 234243, de 5 acciones Banco de Aragón; 234295, de 27 acciones «Basconia»; 246259, de 18 bonos «Bandesco»; 263566, de 14 ac-

ciones «Fomento de San Sebastián»; 273056, de 1000 acciones «Estarta y Eceñarro»; 263921, 273250 y 273277, de 18, 43 y 9 acciones Banco Hispano Americano; 274411, de 17 acciones «Banco de Vizcaya»; 282094, de 15.000 pesetas nominales de amortizable 4 por 100 de 15 noviembre de 1951; PC. 64420, de 5 acciones «Altos Hornos de Vizcaya»; PC. 124327, PC. 83291, PC. 144359, PC. 74977, PC. 174405, PC. 174362, PC. 59526, de 18, 8, 19, 14, 27, 109, 38 acciones de «Sevillana de Electricidad»; PC. 55659 y PC. 42799, de 4 y 16 acciones de «Sniace»; PC. 134085, PC. 121492 y PC. 63385, de 4, 3 y 79 acciones «Iberduero»; PC. 111395, de 140 acciones «Dow Unquines»; PC. 59112, de 6 acciones «Iberduero»; PC. 150172, PC. 100892, PC. 100797, de 10, 141 y 7 acciones Telefónica Nacional de España; PC. 176196, de 10 acciones «Compañía Española de Petróleo»; PC. 171368 y PC. 171341, de 4 y 30 acciones «Barcelona»; PC. 161296 de 28 acciones «Energías Eléctricas del Noroeste»; PC. 161236, de 40 acciones «Valenciana de Cementos Portland»; PC. 161234, de 11 acciones «Hidroeléctrica del Cantábrico»; PC. 161231, de 15 acciones «El Águila»; PC. 161086, de 22 acciones «Galerías Preciados»; PC. 163358, de 4 acciones «Aguas de Barcelona»; PC. 146518, de 41 acciones «Electra de Viesgo»; PC. 145405, PC. 161235, PC. 145959, PC. 140289 y PC. 189792, de 2, 38, 15, 13 y 3 acciones «Hidroeléctrica Española»; PC. 186315, de 15 acciones Banco de Bilbao; PC. 186551, de 3 acciones «Cartisa».

Certificados de acciones Banco Guipuzcoano: 66623, de 31 acciones; 35917, de 28 acciones; 22343, de 7 acciones; 22830, de 7 acciones; 22835, de 7 acciones; 22826, de 7 acciones, y 22834, de 7 acciones.

Se participa que de no recibirse reclamación alguna en el transcurso de treinta días desde la publicación de este anuncio quedarán anulados dichos documentos, sin más requisito, y el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 26 de enero de 1971.—El Director de la casa central, Manuel Urcola Indaberres.—272-5.

BANCO OCCIDENTAL

Extravío resguardo de depósito de acciones

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 50, de 600 acciones del Banco Occidental, números 381.401 al 382.000, ambos inclusive, expedido el 11 de febrero de 1965, a nombre de don Manuel Chacón Secos, se participa que de no recibir reclamación alguna en el transcurso de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio, será anulado dicho documento sin más requisitos y se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de enero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—689-C.

NOTARIA DE DON EUGENIO PEREZ MURGOITIO

VERGARA

Subasta

Con fecha 22 de marzo de 1971, a las doce horas, se celebra en la Notaría de Vergara, a cargo de don Eugenio Pérez Murgoitio, sito en el piso segundo de la casa número 6 de la calle Vidacruzeta de dicha villa, subasta pública de la casería «Amilicta», de la villa de Anzuola, con todos sus pertenecidos, cuya descripción total y titulación de la finca obran en aquella Notaría a disposición del público, por la tasación tipo mínimo de trescientas veinte mil pesetas, en procedimiento ejecutivo extrajudicial que se sigue en reclamación a doña María Simona Errasti Zubizarreta, viuda, vecina de Anzuola, con domicilio en la expresada casería, de préstamo concedido por don Juan Ostolaza Sarasua, con Victoriano Cuicasola Egurrola, y don José Domingo Ibañeta Egurrola, por principal de doscientas cincuenta mil pesetas, intereses al cuatro por ciento y costas y gastos por cuarenta y cinco mil pesetas, en escritura autorizada por el Notario que fué de la villa de Elgóbar don Agustín Ruiz Salas el 13 de junio de 1962, y número 369 del protocolo.

Y se hace saber que el expediente y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, así como el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría; que se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito mencionado continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Vergara a 14 de enero de 1971.—El Notario.—684-C.

CAMBIAL FINANCIERA, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y al amparo del artículo 13 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social en primera convocatoria para el día 23 de febrero martes, a las dieciocho horas, y en se-

gunda convocatoria para el día siguiente, a las diecinueve horas, y con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo, discusión y aprobación, en su caso, con nombramiento de accionistas censores de cuentas.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Acuerdo en cumplimiento del apartado f) del artículo 10 de los Estatutos.

4.º Autorización al Consejo de Administración para que, sin ulterior consulta a la Junta general, pueda en una o varias emisiones, dentro del plazo de tres años, aumentar el capital social hasta el límite referido en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y consecuentemente modificar en su momento los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales.

5.º Delegaciones para la ejecución y protocolización de los acuerdos que correspondan.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores.

Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y delegaciones se estará a lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de enero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José Bernat Sans.—688-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de bonos de esta Compañía, que a partir del día 1 de febrero próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha en los Bancos de costumbre con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—286-5.

PROPANO IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Madre Vedrera, número 38, de Zaragoza, para el día 22 de febrero, a las doce horas en primera convocatoria, y si procede, para el siguiente día, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de Memoria y balance del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 23 de enero de 1971.—El Consejo de Administración.—189-D.

PROFISA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de «L'Unión», del paseo de Calvo Sotelo, 18 y 20, a las diez de la mañana del próximo día 23 de febrero, en primera convocatoria y, en su caso, de no reunirse quórum legal de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Ratificación del nombramiento del Consejo de Administración designado en la anterior Junta general extraordinaria, así como de las facultades conferidas a ese Consejo por dicha Junta, y aproba-

ción, en su caso, de las gestiones realizadas por el Consejo.

3.º Ampliación de capital y consiguiente modificación de estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Consejo de Administración.—El Secretario.—682-C.

EBROTEL, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos sociales de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (Pedro María Ric, 14) el día 25 de febrero de 1971, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta deberán observarse las prescripciones del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 21 de enero de 1971.—595-C.

INDUSTRIAS CUSI, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la factoría, carretera nacional número 127, San Justo Desvern, Barcelona, el día 25 de febrero, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en la segunda convocatoria, si ello procediese, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Asuntos diversos.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Justo Desvern, 21 de enero de 1970. El Administrador general.—598-C.

ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA, S. A.

BARCELONA

Vía Layetana, número 37

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que, de acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se celebrará en su local social el día 24 de febrero próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o el día siguiente 25, a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Recuento y lectura del nombre de los señores accionistas asistentes y presentes.

2.º Elevación del capital social a 25.000.000 de pesetas, con el desembolso del 50 por 100.

3.º Cambio de denominación de la Sociedad.

4.º Emisión de nuevas acciones, a la par, de 1.000 pesetas cada una.

5.º Cambio de domicilio de la Sociedad.

6.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

7.º Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 9.º, 21, 22, 25 y 32 de los Estatutos sociales, a efectos de cumplimiento de los acuerdos contenidos en los anteriores apartados.

En el local social se hallan a disposición de los accionistas los antecedentes e información necesaria para la adopción de los acuerdos reseñados.

Barcelona, 27 de enero de 1971.—El Secretario, Antonio Roig.—153-D.

PREFABRICADOS AEDIUM, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 6 de marzo próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, sito en Burgos (carretera general de Madrid-Irún, kilómetro 234), en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 7 de marzo, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Ratificar el acuerdo de ampliación de capital aprobado por la Junta general extraordinaria de socios celebrada el veinticinco de mayo de mil novecientos setenta.

Burgos, 25 de enero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Urdaniz Urdaniz.—154-D.

FERTILIZANTES DE CORDOBA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 20 y 25 de los Estatutos sociales, por el Presidente del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Manuel de Sandoval, número 5, de Córdoba, en primera convocatoria, el día 17 de febrero de 1971, a las once horas, y, en segunda, a la misma hora del día 18 de febrero de 1971, conforme al siguiente orden del día:

1.º Rendición de cuentas y examen de la gestión social.

2.º Reconsideración de los nombramientos del Consejo.

3.º Adopción de las medidas necesarias, a juicio de la Junta, para el normal desarrollo del fin social.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 25 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—763-C.

RESTAURANTE LA CALETA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Marqués de la Cenia, número 147

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Entidad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 21 de febrero, a las trece horas, en primera convocatoria, o para el 25 del mismo mes, a las diecisiete horas, en se-

gunda convocatoria, en el local social, calle Marqués de la Cenja, 147, Palma de Mallorca.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietario y suplentes, para el año 1971.
- 3.º Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de enero de 1971. Juan Magraner, Presidente del Consejo de Administración. — Bernardo Garcías, Secretario.—762-C.

NUTRICION IBERICA, S. A. (NUTYSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento a lo establecido en el artículo séptimo de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el próximo día 19 de febrero, a las once horas, en Lagasca, 75, séptimo derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta aprobada de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Informe del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de cambio de domicilio de la Sociedad.
- 5.º Ceses y nombramientos de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no lograrse el «quorum» necesario para celebrarse esta Junta en primera convocatoria se celebrará, en segunda, al día siguiente, 20 de febrero, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 1 de febrero de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Santiago Sanz Mozas.—560-C.

MANUFACTURAS FRANCISCO MARFULL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 27 de enero de 1971, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Diputación, número 304.

bajos, el día 20 de febrero de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Administradores.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum legal, dicha Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Para concurrir a dicha Junta será preciso que los accionistas, con cinco días de antelación a su celebración, hayan depositado sus acciones en la Caja social, sita en la sede antes indicada, o en un establecimiento bancario, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Izquierdo Sebastian.—750-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS (CAMP SA)

Concurso para adquisición de carretillas elevadoras con motor Diesel

Concurso entre casas constructoras españolas para la adquisición de 24 carretillas elevadoras con motor Diesel.

La documentación podrá examinarse en la central de esta Compañía —Departamento de Industria—, paseo del Prado, número 6. Madrid 14.

Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, se presentarán por duplicado en el Negociado de recepción de pliegos, terminando el plazo el día 18 de febrero de 1971, a las doce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 19 del mismo mes, a las doce horas.

Madrid, 2 de febrero de 1971.—El Secretario general.—310-5.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA (ELYTE)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de febrero de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Julián Camarillo, 45, para someter a su deliberación y, en su caso, aprobación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social en treinta millones de pesetas, mediante emi-

sión de acciones preferentes, a desembolsar parcialmente por la transformación del saldo exigible por los acreedores de la Sociedad, y el resto mediante desembolso en efectivo.

2.º Modificación, en lo que sea menester, de los Estatutos sociales para adaptarse a la nueva situación del capital social resultante del acuerdo precedente.

3.º Acuerdos complementarios.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 27 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. — 307-16.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Amortización de obligaciones Emisión 1966

En el día de hoy se ha celebrado en el domicilio social el sorteo ante Notario para la amortización de 1.708 títulos, correspondientes a las obligaciones simples, emisión 1966, habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidos entre los números que figuran en el cuadro que a continuación se inserta:

Del 934 al 967, del 1.934 al 1.967, del 2.934 al 2.967, del 3.934 al 3.967, del 4.934 al 4.967, del 5.934 al 5.967, del 6.934 al 6.967, del 7.934 al 7.967, del 8.934 al 8.967, del 9.934 al 9.967, del 10.934 al 10.967, del 11.934 al 11.967, del 12.934 al 12.967, del 13.934 al 13.967, del 14.934 al 14.967, del 15.934 al 15.967, del 16.934 al 16.967, del 17.934 al 17.967, del 18.934 al 18.967, del 19.934 al 19.967, del 20.934 al 20.967, del 21.934 al 21.967, del 22.934 al 22.967, del 23.934 al 23.967, del 24.934 al 24.967, del 25.934 al 25.967, del 26.934 al 26.967, del 27.934 al 27.967, del 28.934 al 28.967, del 29.934 al 29.967, del 30.934 al 30.967, del 31.934 al 31.967, del 32.934 al 32.967, del 33.934 al 33.967, del 34.934 al 34.967, del 35.934 al 35.967, del 36.934 al 36.967, del 37.934 al 37.967, del 38.934 al 38.967, del 39.934 al 39.967, del 40.934 al 40.967, del 41.934 al 41.967, del 42.934 al 42.967, del 43.934 al 43.967, del 44.934 al 44.967, del 45.934 al 45.967, del 46.934 al 46.967, del 47.934 al 47.967, del 48.934 al 48.967, del 49.934 al 49.967.

Dichos títulos, a partir del 4 de febrero próximo, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito, oficina central y sus sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 29 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal.—758-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	3.00 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España	900.00 ptas.
Extranjero	1.050.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.